

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ej. Argentino - 4560 Tartagal (Salta)
Tel.Fax N° 03873 -4 21182
REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 23 de agosto de 2.019.-

RESOLUCIÓN N° 465-SRT-2.019.

EXPTE. N° 20.143/19.

VISTO:

La Nota de fecha 8 y 15 de Abril del 2.019, presentada por el Prof. Cruz María Carrizo de la carrera de Enfermería Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota solicita el reconocimiento de viáticos y pasajes por la misión oficial cumplida en la Ciudad de Salta el día 9 de Abril del año 2019.

Que en la fecha mencionada el Prof. Cruz María Carrizo asistió a la reunión de la Junta electoral General en Sede Central de Universidad Nacional de Salta.

Que el pedido de reconocimiento de viáticos y pasajes fue presentado por el Docente, posteriormente a la fecha del viaje realizado.

Que Dirección de la Sede Regional Tartagal, autoriza lo solicitado.

Que corresponde emitir resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR lo actuado y autorizar el gasto por la suma de Pesos: DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 2.850,00), por el reconocimiento de viáticos y pasajes abonado al Prof. Cruz María Carrizo, por la participación de la Reunión de la Junta electoral General en Sede Central de Universidad Nacional de Salta, el día 09 de Abril del año 2019.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma de Pesos: UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA (\$ 1.860,00) a la Partida: 3.7.1 PASAJES, del Presupuesto de Funcionamientos de la Sede Regional Tartagal, para el ejercicio 2.019.

ARTICULO 3º.- IMPUTAR la suma de Pesos: NOVECIENTOS NOVENTA (\$ 990,00) a la partida: 3.7.2 VIATICOS, del Presupuesto de Funcionamientos de la Sede Regional Tartagal, para el ejercicio 2.019.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a Secretaria Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Tesorería General y a quienes corresponda a sus efectos.

soi


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a